

R. 20. 738

LAGRIMAS Fol. 305-7
 DE LA IMPERIAL
 CIUDAD DE ÇARAGOÇA:
 SENTIMIENTOS VIVOS
 DE FILIAL REVERENCIA:

DILIGENCIAS ZELOSAS, QUE HIZO
 la Justicia para castigar mano sobre barbara
 sacrilega, que agraviò a Maria Santissima
 del PILAR nuestra Señora, robandola las
 joyas de su exterior adorno, y dadiuas hu-
 mildes de la mayor Nobleza, desagrauios
 que la nativa deuocion del Catholi-
 cismo Aragonès ofreció a
 Maria Santissima.

*Escrivialas con el sentimiento de hijo el
 M. R. P. M. Fr. Juan Perez de Munebraga
 de la Orden de la Merced Reden-
 cion de Cautivos.*

Dedicalas a la siempre Augusta, è Imperial
 Ciudad de Çaragoça.

1643

Con licencia. En Zaragoça, por Pedro Lanaja, año 1647.

Fol. 305-7



*Robò mano sacrilega a Maria Santissima del
Pilar las joyas, que la adornauan,
a 22. de Abril 1647.*

NO puede con retorico alioño la elo-
quencia pintar sentimientos vivos
del coraçon: porque lagrimas em-
bargarò el rasgo de mi pluma. Que
voz avrà que diga lo que solo para
si referud el sollozo? Publique el llanto hondamē-
te lo que a la lengua se niega: pues lleno de admi-
racion pasmosa oigo el mas nefando sacrilegio, la
ofadia mas barbara, el atreuimiento sobre loco
mas execrable: que vna mano infame desnudò a
Maria Santissima en su Pilar de las joyas, que ser-
nian hermoso adorno à su vestidura. Gran despe-
ño, y à mi consideracion el mas feo precipicio à
que pudiera arrojarfe el infierno. Mano infame,
ciego barbaro à Maria Santissima te atreuiste en
su celestial Trono, en cuya presencia el Cherubin
mas sabio se turba: el mas abrasado Serafin se en-
coge, y a quien juraron Reina el Cielo, y la tierra,
à cuya Magestad rinden deuida obediencia las

criaturas todas, en su Corte Çatagoça, en su primer Palacio el Pilar? A quien despues del pascmo no enfurece tu nefando crimen? *Quod audiuitur horrefcimus* (dize Agullino Ieron. 2. in Damnicam 23. post Trinitatem) *Et ingenti execratione profsequimur*, Porque pulció las manos los Indios en el Hijo de Dios; y fuerõ eco sus palabras en profecia del vniuersal llãto, con q̃ el Catholicismo Aragonés gritò la pena de tu culpa: pues a la menor noticia, sacudiendo el pascmo con el zelo de hija de Maria Santissima Çatagoça toda acudiò al Pilar, a ofrecer en saluas de afectos los coraçones, y como hijos verdaderos reconocen agradecidos, que viven de alimentos de Maria Santissima, a quien juraron Reina, y obedecieron Madres, como dixen en otra ocasion. Y aunque el no pensado sacrilegio pascmò la candidex Catolica Aragonesa, *Quod audiuitur horrefcimus*. El zelo religioso de vengar agrauio tan ascoso, les dio colera para buscar al delinquente, huuo piedra en Çatagoça que no se moviera? Buen testigo hazen los Ministros todos de ambas Iusticias: el Ilustrissimo señor Arçobispo fulminò censuras luego al punto, que podian acobardar el animo mas osado: el Excelentissimo señor Virrey juntò sus Consejojos: los Padres de la Republica, mandaron cerrar

las p̃berris de la Ciudad, y examinaron el modo de vivir de los vagamundos, con Christiana prudencia prendiò a quien el menor indicio acusaua, llenò de prisioneros las carceles, gritò a voces de metal que daria libertad, y riquezas a quien descubriera este mal ladron; sin perdonar diligencia dias, y noches, porque no se glorien los Hereges *ne exultent filia incircumcisorum*, 2. Reg. 1. de que tan desulado sacrilegio quedò sin castigo: que si llega el eco del atreuimiento a estrangeras naciones: llegue tambien la relacion de que se abortece el delicto, y se procura castigar a quien le cometiò. *Et ingenti execratione profsequimur*. Ardia en colera la Iusticia, y para desagraviar a Maria Santissima en deuocion humilde las Religiones todas, postrados los coraçones, no dudo que botaron con sus lagrimas tan fea culpa; y que en extatica contemplacion aplacaron rigores de la Diuina iusticia, y boluieron por el credito de Dios, y su Madre, desagraviando a Maria Santissima, ofreciendose por dias a celebrar solemnidades en su Capilla, deseos afectuosos, que embaraçaron impensados accidentes. Ocasion de nuevo sentimiento a la Ciudad toda; no executar su deuocion, de festejar a Maria Santissima, y càtarle glorias despues de tantas ofensas. Que rasgo de liberal pluma podrá

dará celebrar la piedad Christiana de la nobleza Aragonesa! Pues apenas oyó el grito de que auian quitado las joyas a Maria Santissima, quando los Titulos, Nobles, Caualleros, y Ciudadanos ofrecieron a su Madre Santissima joyas de infinito valor. Huió Dama, que no llevara a Maria Santissima preciosas dadiuas? Digalo la multitud de riqueza, y que solo en cinco dias juntó el erario del Pilar. Lloró Caragoça ver profanado el Templo de Maria Santissima su Madre, buscó al delincuente para castigarlo: creció con ventajas grandes los adornos ricos de Maria Santissima! ofrecióle de nuevo (hipotecando obligaciones de tantos años) los coronones, que son las joyas de mayor precio en la estimacion suya, y de su Hijo. O mano sobre barbara sacrilega! no sé por los efectos, que tu ignoraste, si te agradezca la ofadia: porque con vna culpa ocasionaste tantas glorias. Renouóse la deuocid, que la entibiaua la frialdad de los tiempos, creció sus tesoros el camarín de Maria Santissima, y conoció el mundo todo, que cada Aragonés de todo coraçon es para Maria Santissima esclauo humilde, y para quien la ofendiere desatado rayo: empero a tantas diligencias, ni se dio alcance al sacrilego, ni se logró el deséo de castigarlo por entonces, no carece de misterio, dis-

curramos cada cosa del hecho referido en particular.

Lo primero que ocurrió a mi consideracion, quando vi en el mayor festejo de las glorias de Christo victorioso, a su Madre Santissima vestida de llanto, desnuda de la gala, y corrido a su diuino rostro el cenital, como negando su vista a los Caragoçanos el tercer dia de Pasqua, palmoso espectáculo, fue el justo enojo de su querido Hijo. Pareciame, que tenia desnudo el azero de su justicia, y consideraua inexorable a Dios por tanto agrauio de Maria Santissima. No sé si son estas quejas las que dio por su Profeta Joel cap. 3. v. 5. quando amenazando rigores a los barbaros Gentiles, para justificar el castigo, hazia presente el delito, diciendo: *Argentum meum, & aurum tulistis, & desiderabilia mea, & pulcherrima intulistis in delubra uestra.* Aucifine robado las prendas mas ricas, y mas hermosas, y que yo mas auia deseado, por ser dadiuas del agradecimiento de los hijos de mi Madre, exterior adorno a su grandeza, assi lo infinú. Sã en la Glosa de la Biblia magna: *I de se cara, seu pretiosa.* Y de San Theodoro to mejor la Glosa ordinaria: *Argentum, & aurum, & alia mihi dedicata.* A sacrilega mano, que has robado para tus vicios las joyas, que dedicó a mi Madre,

6
conlagro a su adorno la deuotion Catolica, que
seruia a mi gusto de recreo alegre i pues yo te del-
nudaré de mi gracia. Enojado Dios, y con amena-
ças, porque se atreueron los Idolatras a robar su
Templo? Pues mas airado, y justiciero le conside-
ro este dia, porque mano bárbara desouddo a Ma-
ria Santissima, y crece mi temor en la experiencia,
que estos hechos a Maria Santissima, los castiga
tan riguroso, que suele alcanzar el azote más allá
del culpado, a muchos del Pueblo. Ya se ofrece al
desempeño aquel lamentable suceso, que téfiere
el Sagrado Texto, 1. Reg. 6. v. 19. Restituyéron los
de Filistin el Arca, que cautiuó la mayor violen-
cia, y si mira el consejo de sus Sacropasla enrique-
cieron de mucho oro, si ya no eran molatras de
ratones, que fueron castigo al barbaro. Y porque
se atreueron los Bethsamitas a mirar el Arca, los
castigó Dios quitando la vida a setenta ratobés
de lo noble, sobre cinquenta mil del Pueblo. *Per-
cusit autem de iure Bethsamitibus, eo quod uis-
issent Arcam Domini: Et percussit de populo
septuaginta viros, Et ualiquaginta milia plebis.*
Tan repentino sobre grande suceso, llenó de las-
mentos todo el Pueblo. Varidos hallo los Bap-
tistas Sagrados en averiguar, así el motivo del
castigo como el numero de los castigados. Y aun
que

7
que muchos atribuyen la causa a aver mirado al
Arca con atreuimiento: empero mejor me parece
el sentir de otros, que la abrieron: y así se colige
del Texto Hebreo: *Quia uiderunt in Arca Do-
mini.* Y San Pagnino leyó: *Quia aspexerunt, qua-
erant in Arca Domini.* Y Vatablo: *Quod intros-
pexissent in Arca Domini.* No castigo Dios a los
delinquentes, porque miraron el Arca, sino por-
que la abrieron, y miraron lo que venia dentro:
Isidoro Claudio, siguiendo algunos Hebreos, di-
ze: que fue solo curiosidad de ver lo que auian
puesto en ella los de Filistin. Serario añade, que
fue zelo de ver si los Gentiles auian quitado las
Tablas de la Ley, que iban dentro. Hugo Victori-
no, dice, que la abrieron, y miraron con despre-
cio, y lo mismo siente Eucherio: *Quia non solū
appropinquauerunt, sed etiam despexerunt.* Cas-
tigo bié merecido, si boluemos los ojos a la Ley,
que pena de muerte prohibia a los Leuitas abrir
el Arca. Numerorum cap. 4. Empero mejor que
todos a mi pensamiento la Glossa de la Biblia
Magná, Menochio dice: que la abrieron para ver
si auia que hurtar: *Uel an aliquid sustulissent.* Y
mas claro en la misma Glossa dice Tirino, que ro-
baron los Bethsamitas las riquezas, que venian
dentro del Arca: *Denudarunt. Et denudatum en-*

risibus aspercerunt. La culpa, porque castigó Dios tan feamente a los Bethsamitas todo lo cifra, ofadamente abrieron el Arca, la robaron, y la despreciaron, que no solo alcanza el azote a los culpados, sino que sobre cinquenta mil quita la vida a serenta varones, de la nobleza serian lo mas luzido. Pues si por ser el Arca figura de Maria Santissima (como tengo escrito otras vezes) con tanto rigor el cito que de la Diuina justicia corta la vida a tantos hombres; quando veo que se atreve mano sacrilega a la Verdad misma, a Maria Santissima en su Trono, en el jaspe hermoso, que para señal de su grandeza baxaron del Cielo los Angeles, que la desprecia, que la desnuda, y la ultraja, con razon temo, que el enojo de Dios hombre su Hijo, no solo ha de castigar a quien la ofendió tan de cerca, sino a gran parte de la Ciudad, y del Reino; porque no le quita lo que el miedo la ofrecio en su metafora, como los Bethsamitas, sino las joyas, que el amor filial del Catholicismo Aragonés de auia consagrado, si de adorno esterior a Maria Santissima, de agrado apacible a los ojos de Dios.

Crece mis miedos, quando considero, que fin tuuo la inscrutable prouidencia Diuina en permitir tan nefando sacrilegio? Porque temo, no sea cargo a la poca justicia que se haze en Çaragoça,

assi lo grita el Reino todo, no ay que admirar ayã llegado los ecòs a mi retiro, sin meterme en quien està la culpa, que algun dia se declarará el que lo ha de juzgar. Sospecho que se cometen delictos, de los que mas dan a Dios en rostro; algunas innocècias temo que aya oprimidas; algunas verdades agrauiadas, algunos facinorosos defendidos, algunos grandes meritos afrentados, algunos sudor de pobres mal satisfecho, algunas, y muchas torpezas de escandalo, algunas violencias executadas, algunos pupillos desnuados, y sobre todo el Sacerdocio despreciado, profanados los Templos; pues se haze gala de ofender a Dios en su casa, y cara; y de no auer castigo riguroso, se toman licencia para cometer el delicto, que lloramos. Que otra cosa se puede esperar, de quien a toda rienda suelta viue dado a vicios, dezia Agustin serm. x. in. Dominical. 23. post Trinitatem. *Ex hac autem enumeratione libidinum, & putredinum, & vermibus flagitiorum, videte in qua facinosa, & in quam immània scelera profilitur.* Que no extraño ver que pierda el respeto a Dios, y su Madre en el Templo, quien fuera del viue tan lejos de las atenciones de Catolico. Si empero admito, y admirarè siempre, que a Maria Santissima del Pilar, primer trono de sus glorias, a quida

barbarasutia Mahometana, entre ofadías militares respectò por jardín del Espiritu Santo, dexando con toda libertad reservado su Templo al Catholicismo Aragonés, como lo dizen las inuasiones, que ha padecido España: aya auido hombre tan sacrilego, que la aya robado! Que no se atreueran los de Filistina a perder el respectò al Arca, con veneracion si la pusieron en el Templo sobre el Altar, y aunque barbaramente Gentiles la enriquezieron de joyas, y que huuiera Bethsamita, que la quebrantara, y robara! Si: para que la metafora dixera con la verdad, y de tal suceso pudieramos temer el nuestro. Maldad inaudita, sacrilegio pasmoso. *O scelus inauditum!* exclamò San Pedro Damiano lib. 1. epistolarum, epist. 21, hablando al parecer con este infame ladrón, en persona de aquel Obispo scismatico de Patma. *Captam bello arcam Dei Israel, Philistinorum Principes temerare non audent, sed clausam undique, illibatamque conseruant: tu Christiana pietatis arcanum, & non lapidearum tabularum, sed Verbi Dei vini, & permanentis caelestis mysterium vexare, & soluere niteris fremantum cunctis bellatorum?* Maldad tan fea, que no ay palabras para su ponderacion: por ser Maria Santissima lo que mas estima Dios, y a fuer del

mejor Hijo, aunque permita defacatos contra su Persona, los mismos que atreuidamente ciegos lo ofendieron, respectaron a su Santissima Madre. Buena prueba es desta verdad ver, que caminando Christo Señor nuestro a morir, no huuo Iudio, que intentara ofender a Maria Santissima: y que tolerando que rompieran sus vestiduras los soldados en el Caluario, no dexò que la tunica inconsutil padeciera defacatos, a la suerte del dado la jugaron entera, Psal. 21. v. 19. *Diriserunt sibi vestimenta mea: & super vestem meam misserunt sortem.* por ser prenda de su querida Madre. Y en este suceso lamentable oigo; que la violencia del ladrón torció la Corona del Niño Iesus, y que por lo de espay. v. 9. se queixa, diciendo: *Spoliauit me gloria meas: & abstulit coronam de capite meo.* Y que no pudo quitar, ni torzer la Corona de Maria Santissima. Todo argumento claro, que mira cò mas cuidado Dios por el respectò de su Madre, que por la estimacion propia. Permitir pues, que padeciera Maria Santissima en el Pilar, lo que no padecio entre Iudios, y Gentiles en el Caluario, ni en tiempos passados entre Mahometanos, sin duda que fue castigo a Caragoça (como de Israel lo discutiò vn docto, Mendoza in 2. Reg. cap. 5. v. 1. n. 5. el que huuiera Bethsamita que

que robara lo que venerò el Filistino) para que viendo los que gobiernan, que llegan los vicios a perder el respeto a Dios, y a su Madre, castiguen facinorosos, y se defenganen; que dar permiso a los foragidos, para ofender a los virtuosos, y pobres, viene a parar en tan enormes sacrilegios como el presente: desnudar a quien es la niña de los ojos de Dios en su estimacion, y agraviar a quien deue Aragon, y toda España tantos favores, y por quien nos defende Dios de nuestros enemigos. Cierro este discurso vna grande ponderacion de San Clemente Alexandrino. No dudeis (dice el Santo) aunque os parece grande lo que os digo. Menos inconueniente es pecar contra Dios, que contra el que gobierna, dize yo contra Maria Santissima. Porque si nuestras culpas irritan la Diuina justicia, tenemos a Maria Santissima, que rogando por nosotros aplica rigores del azote, y nos reconcilia con su Hijo. Empero si pecamos contra Maria Santissima, no solo ofendemos a Dios, sino que ocasionamos, a que ofendida, no interceda sollicita nuestra reconciliacion. *Rem distans sum mirabilem, sed inde omnino ne bastet. Opportet in Deum magis peccare, quam in duccem nostrum. Nam si Deum ad iracundiam prouocauerit, dux noster illum reconciliare potest, si*

verò duccem ipsum perturbauerimus, nullum habebimus, qui nobis illum propitiu faciat. Muy ofendido está Dios, muchos dias haze que los peccados nuestros irritando su paciencia dieron ocasion a que nos amenazen trabajos: pareceme que así en las inundaciones passadas, como en los amagos presentes, de que armas enemigas nos destruyan, rigores (aunque templados) de la Diuina justicia, Maria Santissima, Patrona de Aragon, en cumplimiento de auernos prometido, que no ha de faltar en Çaragoça la Religion Catolica, por ser esta Ciudad la mas fauorecida, y acariciada de su amoroso afecto con ruegos, con caricias haze que suspenda su enojado Hijo rigores, que el trabajo sea el que baste para despertarnos, que dormimos en la culpa, sea auiso para que logremos en penitencia el tiempo que nos dà la misericordia. Es pues, Çaragoça, al arma contra los vicios, caigan las culpas, crezca con las virtudes, y teme que si no velas en hazer justicia, mayores castigos te alcancen.

De la estimacion grãde q haze Dios de su Santissima Madre, tomò ocasion mi desvelo para preguntarle: porque no castigò a este ladrón sacrilego en la misma execucion de su culpa? Porque no hizo que le tragara el infierno? Tan riguroso para castigar

gar defacatos cometidos en el Templo, que abrasó el fuego a Nadab, y Abiu, porque no guardaron el diuino precepto. Leuitici. cap. 10. Chore, y los sediciosos de su parcialidad fueron vil despojo de las llamas en presencia del Tabernaculo, Numerorum cap. 16. Hecho pedazos cayò muerto de repente Heli Sacerdote, por tolerar a sus hijos atreuidas travesuras en el Templo, 1. Reg. c. 4. A loab mano violenta quitò la vida en presencia del Arca, y junto al Altar, 3. Reg. cap. 2. Oza porque alargò la mano, y tocò el Arca, en su misma presencia le quitò Dios la vida: *Perensit eum super temeritate*, 1. Reg. 6. v. 7. Tanto zelo, Señor, contra quiè no veniò vuestro Templo, y el Arca, y tanta paciencia quando veis profanar el Relicario mas precioso de Maria Santissima, que mano atreuida os desnuda a vos, y a vuestra Madre, y aun le llega a romper el manto por robarle las joyas? Empero luego adiuinò la causa de tanta mansedumbre, y piedad: ser gala de la mayor misericordia rogar por quien la desprecia, y traça, y roba; y aunque la paciencia diuina se irrita, aunque los ministros de justicia quieran executar rigores, si Maria Santissima està pidiendo à su Hijo, que suspenda el azerado cuchillo, que no acabe con el adro, que le dè tiempo de conoçer su culpa, que mu-

cho, que embaine la cuchilla de su colera, y alargue la mano de su piedad, que es tan grande el amor que tiene Maria Santissima a los hombres, que plega vida agrauios contra su persona, por solicitar intercessor al peccador. Ponderan los Padres, que no castigar el Padre Eterno a los que indignamente reciben su Hijo Sacramentado, el no quitarle la vida los Angeles, à quien se arroja a tanto sacrilegio, es castiga, el ver, que està rogando en el Sacramento, aun quando mas ofendido por el sacrilego, que de nuevo le crucifica: De adonde llegò a decir poderosamente San Basilio: que la paciencia sufrida de nuestro Dios, daa ocasion a la ingratitud del hombre: *Benignitas creatoris occasionem facit ingratiudinis*. Sièdo la mayor causa para frenar el atreuido ó sus desordenados afectos, la paciencia del ofendido; dixò Seneca en sus proverbios: *Peccandi ueritatem facit ipsa clementia Regis*. Empero la inconsiderada malicia del hombre truce las manos, y toma ocasion de continuar en sus vicios, de lo que se le dà para su enmienda, y haze veneno de la mas verdadera triaca. Y toda esta misericordia con los peccadores, compadeciste de la humana flaqueza, quiso el regalado Bernafido, que lo tùnicra Christo comunicado de su Madre Santissima, así lo discipuló devoto

para nuestro consuelo *serm. 2. in festo Penthe-*
costes: Merito in te respiciunt oculi totius creatu-
re, quia in te, & per te, & de te benigna manus
Omnipotentis quidquid creauerat, recreauit. Con
 razon, Señora, acuden a vos por consuelo todas
 las criaturas, a vos Santissima Maria van nuestras
 suplicas; porque vsar piedad con los pecadores
 vuestro Hijo, de vos lo tomó en cierto modo,
 aunque fuera el poder suyo, y por vos quando
 nos amenaza el rigor de su justicia, amoroso nos
 dá fauores de su misericordia. Y aunque es oficio
 de la piedad de Maria Santissima, si no me engaña
 mi discurso, con particular propiedad entiendo las
 palabras de Bernardo de Maria Santissima del Pilar
 en *Caragoça*. No estrañe la curiosidad el empeño,
 que sin violencia de la letra hallè la prouea en el
 Sagrado Texto. Sabido es el castigo que embió
 Dios a su rebelde Pueblo en el desierto, affigido
 con peste, y para piadosa medicina, mandó al Cau-
 dillo, que hiziera vna serpiente de metal, y que po-
 niendola en alto, sanarian los apestados, q̄ la mira-
 ran. Hizolo así Moyses, y sanauan los heridos mira-
 do a la serpiente Num. 21. *Quem cū percussis aspi-*
cerent sanabantur. Que fuera la serpiente metafo-
 ra de Christo, dixolo el mismo por su Euangelista
 San Juan cap. 3. v. 14. *Sicut Moyses exaltauit ser-*

pentem in deserto, ita exaltari oportet filium homi-
nis. Dudan los Expositores Sagrados, si puso Moys-
 es la serpiente sobre algún palo, ò sobre algũ pilar
 de piedra? Y aunque del Texto no consta sobre q̄
 la puso, sino q̄ la leuantò para que la vieran los he-
 ridos de peste, y sanaran; muy a mi pensamiento
 respondió el gran Padre S. Andres Mediolanète lib.
 de excellenti dignitate Virginis, q̄ fue sobre vna co-
 luma. Ya està descifrado el misterio. Para perdo-
 nar agrauios, para vsar misericordia con los affigi-
 dos, quiere Christo que le pongan en su metafora
 sobre vna columna, figura de la que auia de ser
 Trono a su Madre Santissima en *Caragoça*, a quiẽ
 deuen los pecadores, no solo que embaine el aze-
 ro de su justicia, quando empeçò a castigar, sino
 que no lo saque para vengar agrauios tan nefan-
 dos, como los que llotamos los Aragoneses. Para-
 ec, q̄ yo compute las palabras: *Ta columna, cui ad*
sanandum populum serpens est impastus in eremo.
 Vos Virgen Santissima del Pilar, Señora nuestra,
 sois la Columna, que mostráis la serpiente, a vuestro
 Hijo Dios Hombre en *Caragoça* al Pueblo,
 para q̄ os denamos la piedad que vsa con los apestados
 de la culpa; y este ladron infame conozca,
 que a vuestro ruego suspendió la Corte celestial
 toda el justo castigo, con que amenazaua la pena

de tan ofendido sacrilegio, y tenga lugar para escapar de tanto naufragio en la sagrada tabla de la penitencia. Y dando realze al pensamiento, diria yo: que no es esta la vez primera, que a fuerça de humilde intercessiõ aueis alcanzado pèrdon de vuestro Hijo, para ladrõ que os auia robado. He reparado para esto en lo que refieren Dionisio Cartusiano de vita Christi p. 1. cap. 13. y San Anselmo apud Torres de institutione Principis lib. 13. cap. 1. circa finem, como entre los ladrones que salieron a robar a Maria SS. quando con su Hijo, y Esposo huia a Egipto, se hallò vno de ellos dimas, y quieren, que huiera estoruado a los otros compañeros desnudar a la Trinidad de la tierra. Y así como refiere Salmeron tom. 10. tract. 40. de San Pedro Damiano, Maria Santissima quando estava al pie de la Cruz, como agradecida al agatajo passado, pidió a su querido Hijo por este ladrõ, y alcançò, que ilustrandole el entendimiento, seroñicara la voluntad, para que conociendolo Rey, le pidiera arrepètido el Reino. Hiz olo así, Lucã 23. v. 42. *Domine memento mei, cum veneris in Regnum tuum.* y excediendo la dadiua a la suplica, no solo le ofrece memorias, sino possessiõ del Reino, v. 43. *Hodie mecum eris in Paradiso.* Beneficio que se deve a la intercessiõ de Maria Santissima,

como quiere Mèdoza tom. 2. in 1. Reg. cap. 4. v. 11. annotat. 12. sect. 2. n. 13. Empero para mayor gloria de Maria Santissima, yo no quiero mas de que sea cierto, que Dimas fue vno de los ladrones, que salieron a robar a Maria Santissima, para entender, que estubo tan lexos de hazer retirar de lo intentado a sus compañeros, que antes bien se puede sospechar, que fue Dimas quien le quitò lo poco que llevauan Madre, Hijo, y Esposo, y fio que no se ofenda por mi ocasionada presuncion. Y la razon es porque disminuye glorias de la piedad de Maria Santissima dezir, que fue suruego paga de beneficio recibido, quando realza su misericordia en entender, que alcançò pèrdon para vñ ladrõ que le auia ofendido, favor a todas luzes diuino. Y fue a mi consideracion figura, de quien el Pilar de Caragoça auia de alcançar misericordia de su Hijo para otro ladrõ, que la auia de robar sacrilegio con circunstancias de mas grande, por auerlo cometido estando el Hijo, y la Madre en estado mas glorioso, de impasibles, pues alli andaua Dios disimulado entre pobres miedos, y en el Pilar està gloriosamente triunfando con veneracion religiosa. Estando, pues, Christõ misteriosa serpica te sobre la Columna, metafora de la Cruz, y de Maria Santissima

en Çaragoça conozca el mundo, que no castigue Dios a este ladrón, sino darle tiempo de arrepentirse, para hallar abierta la puerta del celestial Paraíso, ha sido a fuerza de ruegos de Maria Santísima del Pilar. Gran dezir fue de vn docto moderno, Nouarino, in vmbra Virginta lib. 4. excursu 80. n. 315. *Columna supra quam serpens, & Crucem significat, & Virginem. Non ergo mirum si latro ab hoc serpente salutem hauserit, cum Virgo praesens esset, per quam medica virtus ad eum deferretur.* Y aun por esso callò el Texto, sobre que puso Moïsen la serpiente, porque auia de estar sobre madero, que fue la Cruz en el Caluario, y sobre el Pilar en Çaragoça; y en ambas partes perdona a dos ladrones, el vno en sospecha coniectural, y el otro que con verdad robaron a su Madre: aquel en Egipto, y este en Çaragoça. Pues no estrañe la deuocion Aragonesa, que no castigue Dios al ladrón, que desnudò a su Madre; porque estando sobre la Columna, sobre el Pilar diuino de Maria Santísima, tiene de costumbre a sus ruegos perdonar ladrones, trocando el mayor en ojo, en copiosas piedades.

Si ya no dezimos, que fue mayor gala del poder Diuino, de la Omnipotencia de Dios, no el quitar la vida a este ladrón en el primer amago de

de su barbara culpa, que vn rayo mata; y vn infierno lo sepultara con gusto: sino dar lugar para que se convirtiera, ya a la consideracion de auer ofendido las dos mas piadosas Magestades, la del Hijo, y la de la Madre, de quienes recibimos todo nuestro bien. Ya porque al estruendo del rigor, a la sollicitud de tan zelosos Ministros de Justicia al ver cerradas las puertas de la Ciudad, al grito vniuersal de todos los Çaragoçanos, que roncamente llorosos pedian a voces al Cielo, y a la tierra justicia, temiera, y embaraçado en su culpa (atrito liquiera) se arrepintiera, y se confessara; que a mi parecer muchos años lo dexò este ladrón de hazer. Eco fue en el mejor sentir el motivo de dilatar el descubrir al delinquente. Cosa fue ridicula aquello de que se via entre celages de cortinas el rostro de quien auia robado a nuestra Patrona: empero a mi cuidado esta errada presuncion tiene misterio. Fue como dezir Maria Santísima a sus hijos los Aragoneses: que me pedís que se descubra el ladrón, para mostrar vuestra filial deuocion en su castigo, no avrà diligencia que lo alcance, porque yo lo tēgo aqui guardado, y no se ha de saber hasta que estè conuertido, no quiero que dè en vuestras manos, que zelosos de mi honra por mi desagravio le aqēs de quitar la vida: Tiempo avrà que

pater ar, mis jo pax, y se desfibrá el malhechor y
 será, quanto al pelo, de su pecado en el peligro; se
 conuirta, y pida perdón: porque el mayor triunfo
 fo de mi Hijo Dios Hombre resucitado, es vn pe-
 nitente, vn pecador conuertido, que las joyas rí-
 cas de miseratio; las perlas de mayor estimacion
 para mi Hijo, son lagrimas de quien nie ha ofen-
 dido. Así lo ponderaua graue San. Ephrem sereno
 de penitencia: *Bene ergo dixerimus, quod maris
 pium Dei sit, penitentia.* El mayor tesoro, el era-
 rio más rico del poder de Dios, es la penitencia. Vn
 ladrón conuertido, es el mas glorioso despojo de
 la victoria que alcanzó Christo contra el demo-
 nio. Reparád, dice S. I. Chirifostomo *sermo. de lá-
 trone,* que muricadó Christo. Señor nuestro para
 vencer al pecado en la Cruz para dar testimonio
 de que era verdadero Hijo de Dios, para ostentar
 el poder que tenía sobre todo lo criado, a vista de
 dos que ciegos le quitauan la vida, no leemos que
 hiziera pafmosos milagros, reros por extraordi-
 narios prodigios, que pusiera silencio al grito. brá
 moso del mar: que resucitara muertos, o que des-
 terrara vencido al inferno todo; solo hallo (dice
 el Santo) que conuirtió vn ladrón, y como trofeo
 glorioso de tanta lucha, y tormento lo lleva con-
 tigo, quando entra triunfante en la gloria, y con-

esto solo pateció grande Dios a todas luzes. *Non
 enim illo tempore mortuum aliquē reddidit luci,
 nec mare à suotremore cōpescuit, nec expulit de-
 mones; sed latronis auersam mentem voluit cō-
 mūtare, ut ex omni parte eius diuinitas sentire-
 tur.* A todas luzes se conoce la Omnipotencia de la
 Diuinidad, en mudar la voluntad errada, y ciega
 de vn ladrón, en que conozca su culpa, arrependido
 la llora, y pida perdón: essa es la mayor gala de su
 poder, y la joya de mayor estimación, que cierra el
 erario rico de sus tesoros. Pues ladrón que robò a
 Maria Santissima, ni se descubra a diligencias de la
 Iusticia, ni se halle, aunque le busque toda Carago-
 ça, y pida milagros, o los imagine, hasta que cono-
 cido se arrepienta, arrependido se confiese, y resti-
 tuya todo lo que robò. Que para gala del triunfo
 de Dios Hombre resucitado, y desagravio de Ma-
 ria SS. ofendida, no ay sacrificio tan agradable co-
 mo la penitencia de vn ladrón, q es de casta de los
 pecadores más obstinados. Empero diria yo a Ma-
 ria SS. mi madre, que compra muy caro vn gusto,
 pues el que ay tiene, es a precio de tã feo agrauio,
 y tantas lagrimas de pena en sus hijos. Con la cō-
 uersion deste ladrón estrangero, cōsidero a mi Ma-
 dre SS. muy desagraviada, pues trocò en gozos
 la pena, y en gala vistosa el velo lugubre cò que la

cubria el llanèd, espectáculo, que llenò de luto los coraçones de los Çaragoçanos. También considero a Maria SS. desenojada, y satisfecha cò su Ciudad, y Reino: pues vio que todo el Pueblo con llanto del coraçon acudiò a llorar atreuimientos de forasteros. Y con santo zelo buscaron por calles, plazas, y Iglesias los sacrilegos para castigarlos todo el Pueblo, como lo mãdaua la ley, Leuit. 24. v. 14. *Lapidet eum populus vniersus.* luntando a los bñfectos Religiosos liberales dadiuas de preciosísimas joyas, para adorno de su Santísima Reina. Que agradecida a tantas finèzas, a holocaustos de votos, me parece que està ofreciendo a su Reino, y Ciudad, que pida mercedes, que tiene sus brazos abiertos los braços de su poder, para echar el resto de sus misericordias con Çaragoça, así como le succediò a Salomon 2. Paralip: 1. v. 27. despues de auer enriquezido el Tèplo, y ofrecido sacrificios, le dixo Dios. *Postula quod vis, vt dem tibi.* Pide Caudad mia, primer titulo de mi Mayorazgo, q̄ tienes fauorable la poderosa mano de mi Hijo. Feliz sobre dicha Çaragoça, por ser Patrimonio de Maria SS. entre todas las del mundo la primera, y entre todas las de España la escogida, para veneracion estable de la Reina del Cielo. Bien puedes blasonar desta gloria, y dezir de ti lo q̄ David Psal.

46. vers. 7. *Elegit nobis Deus hereditatem suam.* y leyò el doctísimo Tirino Glosa de la Biblia magna. *Ex omnibus nationibus selegit nos Deus, vt simus eius hereditas. Et quasi peculium.* De todas las naciones del mudo, escogió Dios a los Aragoneses, para patrimonio de su querida Madre, poniendo en su Corte Çaragoça el primer Tèplo dedicado a glorias de su Madre SS. como dixè otra vez. Somos pues los Aragoneses los primogenitos de la deuocion de Maria SS. engendrados a su presencia antes de subir a los Cielos, la Corona primera que tuuo en la tierra, el primer Reino que la venerò Madre de Dios, palabra suya, que ha de estar aqui venerada ~~mas q̄ en todas las Ciudades,~~ como dixè en la misma ocasion, que no ay Ciudad en el mundo todo tan fauorecida de Maria SS. como Çaragoça, pues en persona asistiò a la fundaciò de su Tèplo, y otra vez vino a defenderla en el Portillo. Quando considerè tanta nobleza en los Aragoneses, y tantas obligaciones a Maria SS. aunq̄ se ignoraua la mano atreuida, q̄ le auia robado, siempre tuue sereno el coraçon, y seguro, q̄ era estrange ra, y q̄ no podia ser Çaragoçana: porque es deuda de la nobleza verdadera, no degenerar de las obligaciones de sus mayores, como dixo Boecio lib. 3. de cons. prof. 6. *Si quid in nobilitate bannum, ideo esse*

esse arbitror solum, ut impoſita quadā neceſſitatē
 nobilibus ſit, ut non degenerent à virtute maiorū
 ſuorum. No podia vn Aragoñes degenerar de las
 obligaciones de hijo de Maria SS. antes biẽ de eſta
 conſideracion nacia en los pechos Çaragoçanos
 aquel valor inuencible, con q̄ religioſamente cole-
 ricos ſalieron prontos a vengar los agrauios de ſu
 Reina y Madre. Que como refiere S. Agustin lib. 3.
 de Ciuit. Dei cap. 4. tiene miſterio lo que dezia Va-
 rron. *Licitum eſſe Ciuitatibus, ut ſe viri fortes
 (etiã ſi falſum ſit) ex D̄i genitas ſe eſſe credāt.*
 Y no ha menester huir los Aragoñeſes, ſino acordarſe
 que ſon los Primogenitos de Maria SS. para
 ſer valeroſos, y inuencibles en ſu denoſcion, y de-
 fenſa; no ſus ſino ſacrilega mano eſtrãnera. Ea
 pues Ciudad dichosa, pide en premio de auer deſ-
 agrauiado à Maria SS. que te aſiſta, que te guie al
 ſeruicio ſuyo, à la recta adminiſtraciõ de Juſticia,
 al deſiſterro de los vicios, al fomento de las virtu-
 des, al conſuelo y remedio de los pobres, para que
 paſando la enuidia crezcas feliz para mayor
 agrado de tu Reina, y Patrona
 Maria SS. Vale. ſi lo q̄ q̄ p̄ v̄
 Omnia ſub correptione SS. Matris Romana Ec-
 cleſia, cuius verus filius ſum, in
 & meo d'ſiſtero.